

15

DECRETO N° 4 de 1.948.

(Enero 5)

Por el cual se hacen unos nombramientos en la Dirección Mpal. de Higiene y Sección de Aseo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

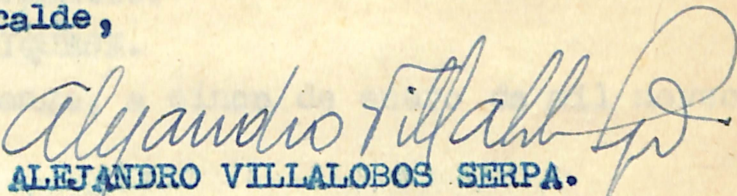
Art. 1º.- Nómbrase al señor Rafael Pinzón Inspector de Aseo, dependiente de la Dirección Municipal de Higiene; AYUDANTE, señor José A. Pinto.

Parágrafo.- Estos nombramientos surten sus efectos a partir del 11 de los corrientes.

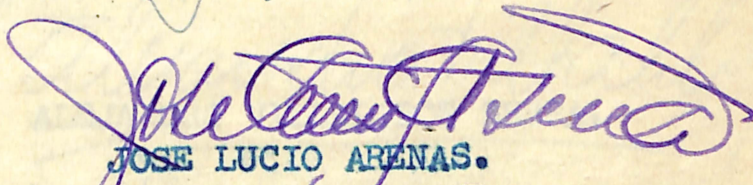
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a cinco de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde,


ALEJANDRO VILLALOBOS SERPA.

El Secretario,


JOSE LUCIO ARENAS.